

**Fecha de Publicación: 01 Octubre, 2018 – Derechos de Agua**

**Extracto de: Solicitud de cambio de punto de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, Comuna de Tierra Amarilla, Provincia de Copiapó, Región de Atacama.**

**FRUTICOLA Y EXPORTADORA ATACAMA, Rut 89.470.200-1, solicita cambio de puntos de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas:**

**1) Un derecho de aprovechamiento de agua subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por 12 Litros por Segundo, y con un volumen anual a extraer desde el acuífero de 378.432 metros cúbicos, en la comuna de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó, Región de atacama, el cual se encuentra inscrito a Fojas 68, N°55, del Registro de Propiedad de Aguas de 1999 del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. Punto de Captación de Origen: Pozo N°1, Parcela N° 15, ubicado en la Parcela N°15 de la Colonia Profesor Tibercio Bisquert, sector Nantoco, Tierra Amarilla, en las coordenadas UTM Norte: 6.951.476 metros, Este: 375.278 metros, referidas al Datum WGS1984.**

**NUEVO DE PUNTO DE CAPTACIÓN O PUNTO DE DESTINO: Se traslada la totalidad de los derechos antes mencionados al nuevo punto de captación o de destino, el cual se encuentra en el mismo sector del acuífero y corresponde al Pozo N°11, ubicado en el Lote n°1 de la Parcela 17-B de Nantoco, ubicado en la Comuna de Tierra Amarilla, Provincia de Copiapó, Región de Atacama, en las coordenadas UTM Norte: 6.952.709 metros y Este: 374.578 metros, referidas al Datum WGS1984. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo, los derechos de**

agua subterránea se extraerán mediante elevación mecánica y su uso será consuntivo, y su ejercicio permanente y continuo.

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2018/10/01/fruticola-y-exportadora-atacama-5-litros/>

Central *Web*  
Avisos Legales

